

IV. Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPREMO

9783 *SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO.*

Por la Procuradora Rocío Martínez Chague, en nombre y representación de la Excm. Diputación Foral de Guipúzcoa, se ha presentado recurso contencioso-administrativo 2/152/09, contra resolución R4/2008 de 22 de diciembre de 2008 de la Junta Arbitral del Concierto Económico con la Comunidad Autónoma del País Vasco, sobre conflicto de competencia, lo que se hace publico a los efectos de que cualquier persona que tenga interés legítimo en sostener la conformidad a derecho de la actuación recurrida pueda personarse como demandado en el expresado recurso, hasta el momento en que hubiera de dársele traslado para contestar demanda.

Madrid, 24 de marzo de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090018962-1